

Año de 1845.

Cuenta que yo Juan Antonio de Aranguen doy a mi
 Sr. D. Manuel Velasco, de la Administracion de los bienes que
 en esta Villa, y en la de Lybar le pertenecen, correspondiente al
 año ultimo de 1845, que con cargo y data es como sigue

<u>Cargo</u>	<u>R. v. m.</u>
Me hago cargo de doscientos y Veinte recibidos de Maria Santos Eguen por la renta del 2. ^o piso que alquila en la Casa de Loyola-achea, sita en esta Villa, y es co- rrespondiente al año pasado de 1844	220
De Ciento treinta y dos reales cobrados de Antonio de Ibana por la renta del 1. ^o piso que arrienda en la misma Casa, correspon- diente al año ultimo de 1845	132
De ochenta reales recibidos de Martin Virpam por D. de 2 heredades que cultivan en el termin llamado de Olea, correspondien- te al citado año de 1845	80
De Cuarenta percibidos de Ign. ^o de Aldazabal por otra heredad en Churruque- na, correspondiente al mismo año de 1845	40
De diez y cobrados de Manuel Galarraga por una porcioncita y montes que arrienda correspondiente al citado año de 1845	10
De cincuenta y cinco y cobrados de Ign. ^o Aldaso por una heredad y dos montes que arrienda en la Villa de Lybar, correspondi- ente al mismo año de 1845	55
De once Veinte y un y D. de Agui- tin Echeverria por una huerra en esta Villa correspondiente al mismo año de 1845	25
<u>Total R. v. m.</u>	<u>658</u>



Datos

Doy en Data Cincuenta y un ^{du}v., por
varios remiendos ejecutados en la casa
citada de Loyola - checa: como constan de
los recibos y notas que acompañan 55
de Sesenta y cinco ^{du}v. Veinte y ^{du}cho más
por elto p^o de Administración 65.. 28
Total Cifra 116.. 28

Resumen

du
v. más

Cargo 658

Datos 116.. 28

Restan contra mí 541.. 6

Resultan a favor de mí p^{al} y contra mí quinientos cuarenta y un ^{du}v. más ^{du}v. Placencia Feb^o 11 de 1845

Juan Ant^o L.
Sanguen

